

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 026

Fecha: 08-08-2013

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2012 00166	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PLANET EXPRESS LTDA	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS Y DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	AUTO FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL, EL DÍ. VIENTITRÉS (23) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00) AM
1100133 34 001 2012 00171	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LOGIMAT S.A.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA, PARA QUE PROCEDA A RE EL ACTO PROCESAL NECESARIO, ESTO ES, A E. PRESENTACIÓN PERSONAL AL DOCUMENTO.
1100133 34 001 2013 00094	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS MAYA MORALES	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA EN PROVI CALENDADA EL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DC TRECE (2.013), EN VIRTUD DE LA CUAL ÉSTE DE DECLARÓ LA FALTA DE JURISDICCIÓN PARA CO DEL ASUNTO.
1100133 34 001 2013 00182	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JONNATAHAN VLADIMIR BENAVIDES MORILLO	NACION - MIN. DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - ESCUELA MILITAR DE CADETES JOSE MARIA CORDOBA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPET AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMAF
1100133 34 001 2013 00241	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS PROCESO.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , H LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupinán González
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
Secretaria

